

# RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2343

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICION SERVICIO DIFUSIÓN RADIAL GOBIERNO PRESENTE

## **MELIPILLA, 12 DE JUNIO DE 2017**

## VISTOS,

La creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

### CONSIDERANDO,

La solicitud de Alejandra Angulo Pavez, Encargada de "Gobierno Presente" de la Gobernadora Provincial de Melipilla, el Memorando 15/2017 del 09 de junio del 2017, respecto a la adquisición del servicio que señala; la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N° 10, párrafo N° 4 de su Reglamento, si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

### RESUELVO,

**AUTORÍCESE** el Trato Directo con Orden de Trabajo u Orden de Compra al siguiente proveedor:

Nombre Contratación SERVICIO DE DIFUSIÓN GOBIERNO PRESENTE ENTREVISTA

**RADIAL** 

Proveedor CARLOS AHUMADA RODRIGUEZ

RADIO CREATIVA

RUT: 10.933.978-4 Valor \$100.000

Imputación PRESUPUESTO GOBIERNO PRESENTE 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLL/RRP/MIN/GAC/JML DISTRIBUCIÓN

- Depto. Administración y Finanzas

- Archivo Of. de Partes

GOBERNA PROVINCIAL DE MELIPILLA